

AGRICOLA COMERCIAL CATAMAYO AGROCATSA S.A.
Informe del Comisario

INFORME DEL COMISARIO

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008

AGRICOLA COMERCIAL CATAMAYO AGROCATSA S.A.
(antes denominada Thaisbor S.A.)

Informe del Comisario

Loja, 25 de marzo del 2008

A la Junta General de Accionistas y Directorio de **AGRICOLA COMERCIAL CATAMAYO AGROCATSA S.A.**

1. En mi carácter de Comisario de AGRICOLA COMERCIAL CATAMAYO AGROCATSA S.A. (antes denominada Thaisbor S.A.), y de acuerdo a lo establecido en las normas y reglamentos interpersonales para el ejercicio de comisario, numeral cuarto del Artículo Nro. 279 de la Ley de Compañías, y demás disposiciones legales y estatutarias, informo que he revisado el balance general adjunto de AGRICOLA COMERCIAL CATAMAYO AGROCATSA S.A. al 31 de diciembre del 2008, el estado de resultados, movimientos de las cuentas de patrimonio y flujos de efectivo por el periodo del 01 de septiembre 2008 al 31 de diciembre del 2008, expresado en Dólares, que han sido preparados por la Administración de la Compañía.
2. La revisión se efectuó de manera que pueda obtenerse una certeza razonable de que, los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativo, se evaluó el cumplimiento de las normas ecuatorianas de contabilidad utilizadas, el cumplimiento de disposiciones legales vigentes, el cumplimiento de las disposiciones de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, y lo adecuado de las decisiones efectuadas por la Gerencia. Considero que la revisión realizada proporciona una base razonable para mi opinión.
3. En mi opinión, con base a la revisión, los estados financieros adjuntos y sus notas, expresados en Dólares, reflejan razonablemente la situación financiera de AGRICOLA COMERCIAL CATAMAYO AGROCATSA S.A., al 31 de diciembre del 2008, y los resultados de sus operaciones y flujos de efectivo de conformidad con las normas ecuatorianas de contabilidad, por lo que nos permitimos someter a la consideración de la asamblea de Accionistas su aprobación.


Byron Costa Luna
Comisario
Registro CPA. Nro.- 27918

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008

ACTIVOS	
CORRIENTE	
Cuentas por Cobrar	1.363.556
Inventarios	<u>1.270.406</u>
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	2.633.961
Activos en curso	4
TOTAL ACTIVO	<u>2.633.966</u>
PASIVOS	
CORRIENTE	
Cuentas por pagar	2.544.685
Gastos acumulados por pagar	34.169
Impuestos por pagar	40.541
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	2.619.395
TOTAL PASIVO	2.619.395
PATRIMONIO	
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	
Capital Social	800
Resultados acumulados	13.771
TOTAL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	<u>14.571</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	<u>2.633.966</u>

AGRICOLA COMERCIAL CATAMAYO AGROCATSA S.A.
Informe del Comisario

ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008

Ingresos operacionales	2.222.248	
Gastos operacionales	-1.874.302	
Costo Alquiler de vehículos	<u>-308.263</u>	
TOTAL		<u>39.683</u>
Gastos administrativos	-19.077	
Gastos financieros	-411	
Otros egresos	-240	
TOTAL GASTOS		<u>-19.727</u>
UTILIDAD BRUTA		<u>19.956</u>
PARTICIPACION TRABAJADORES		-2.993
IMPUESTO A LA RENTA		-3.191
UTILIDAD NETA		13.771

NOTAS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008

1. CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES

En la revisión efectuada a las transacciones realizadas y en base al alcance de la misma, así como a los actos administrativos y financieros, estas se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias y a las resoluciones tomadas en las Juntas Generales de Accionistas y Directorio, además que los libros de actas de las juntas de Accionistas, libros de acciones y accionistas, y libro de actas de Directorio, son llevados y se conservan de conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias, la correspondencia, los comprobantes, los libros y registros de contabilidad han sido llevados conforme a las normas legales y a la técnica contable, y se conservan de acuerdo a lo prescripto en ellas.

2. POLITICAS Y REGISTROS CONTABLES - LEGALES

Los documentos contable-financiero y legal cumplen con los requisitos establecidos por la Superintendencia de Compañías, además de las leyes tributarias y leyes de aplicación general, en relación a su uso, manejo y conservación de la información, también la empresa utiliza un proceso técnico adecuado a sus requerimientos y necesidades.

La administración mantiene procedimientos de protección conservación y uso de sus activos adecuado a las labores de la Compañía, además de otro tipo de seguridades, como el acceso de personal no autorizado al interior de sus instalaciones, dando las seguridades tanto a los Directivos como al personal administrativo y empleados de la Compañía.

3. CONTROL INTERNO

La compañía cuenta con un sistema de control interno contable financiero, que permite medir y evaluar el riesgo a cada nivel de ejecución, a fin de evitar incurrir en acciones que vayan en contra de la visión, misión y objetivos de la Compañía, este proceso les ha permitido ser cada vez mas sólidos en la toma de decisiones a nivel Directivo y Administrativo, reflejados en los resultados obtenidos.

4. COMPAÑIAS RELACIONADAS

Thaisbor S.A. fue constituida el 20 de febrero del 2008 , con fecha 11 de Septiembre de 2008 se celebra mediante escritura pública el cambio de denominación por Agrícola & Comercial Catamayo Agrocatsa S.A., por tal razón

los rubros como anticipos a productores, plantaciones de campo, y todos los rubros que tienen que ver con el área agrícola son asumidos por Agrocatsa S.A. y transferidos de Monterrey Azucarera Lojana C.A..

5. POSICION FINANCIERA Y SU RELACION CON LOS REGISTROS CONTABLES

No se han presentado diferencias que ameriten revelación entre los valores presentados en los estados financieros con los registros contables, pues ha sido debidamente conciliada las cuentas de acumulación de los estados financieros y de resultados como el Activo con 2.633.966 USD, el Pasivo con 2.619.395 USD, el Patrimonio con 800 USD, y la utilidad con 13.771 USD.

6. INDICES FINANCIEROS

En cumplimiento de disposiciones legales, detallo el cálculo de las principales índices financieros de la Compañía, con datos tomados de los estados financieros al 31 de diciembre del 2008

INDICE

Liquidez

Razón corriente (Activo corriente / Pasivo corriente)	1.01
Prueba ácida (Activo corriente - Inventarios)/ Pasivo corriente	0.52

Solvencia

Capital de terceros (Pasivo total/ Activo total)	99.45%
--	--------

7. DECLARACION

Finalmente, declaro que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en la reglamentación de la Superintendencia de Compañías y al Artículo 279 de la Ley de Compañías en el desempeño de mis funciones de Comisario de AGRICOLA COMARCIAL CATAMAYO AGROCATSA S.A.

Debo dejar constancia de mi agradecimiento por la apertura y colaboración por parte de la Gerencia General y los departamentos correspondientes, que nos permitieron acceder a labores como constataciones físicas de inventarios, requerimiento de estados financieros y documentos contables, legales y societarios de la Compañía,